

Laica o Libre: Las disputas por la creación de las universidades privadas (1955-1958). María Gabriela Micheletti. Rosario, Logos, 2018, 264 páginas.

María Gabriela Micheletti, doctora en Historia por la Universidad del Salvador, es docente, investigadora adjunta del CONICET y miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. En *Laica o Libre* continua el trabajo iniciado para su tesis de licenciatura presentada en la Universidad Católica Argentina de Rosario, y publicado en Ediciones *Imago Mundi*, 2013, como *La universidad en la mira. La “Laica o Libre” y sus expresiones rosarinas, 1955-1959*.

Al retomar el tema la autora se propuso trasladar el campo de su interés original —concentrado en Rosario— al conflicto nacional producido por las iniciativas para la erección de universidades por fuera del monopolio del estado entre 1955 y 1959, que culminó con el ordenamiento que ahora conocemos. Para concretarlo, apoyándose en un aparato crítico exhaustivo en citas y referencias, pasa de la disputa local al ámbito de las ideas imperantes entre los defensores de la exclusividad de las universidades nacionales, gobernadas por los sectores inspirados en la Reforma del 18, y los partidarios de la libertad de enseñanza, que se plasmó en el dilema: “Laica o Libre”.

El conflicto inicialmente se desarrolló alrededor de las sedes de las universidades existentes, como las de Buenos Aires, Litoral, Córdoba y La Plata, con el antecedente de la crónica oposición estudiantil en esos años al régimen peronista. Micheletti muestra cómo se incorporaron a la disputa los alumnos de los colegios secundarios, tanto puertas adentro, como en su faz pública. De esa manera “Laica o Libre” se implantó en la opinión pública, multiplicando el clima de tensión. Se reflejó en los medios de comunicación que informaban la toma de edificios educativos, la militancia juvenil, las marchas multitudinarias y los debates en las Cámaras. Los partidarios del monopolio estatal a partir de las definiciones y acciones de la Iglesia Católica, con un claro interés en el asunto, las calificaron como una intromisión confesional y bautizaron a su postura como “Laica” e incorporaron el componente religioso en la discusión.

Micheletti recurre a fuentes oficiales y privadas, abunda en referencias a la prensa de la época, al material impreso de las asociaciones estudiantiles y a entrevistas

con los actores, que organiza cronológicamente, resumiendo las posiciones, analizando la evolución de los acontecimientos y los enfrentamientos que actualizaron la rivalidad crónica entre católicos y laicistas.

Hace una presentación gradual del asunto; en la *Introducción* recoge los elementos básicos de los argumentos sobre las posturas en conflicto, la doctrina social-cristiana, el laicismo escolar y el derecho a la educación en la Constitución Nacional. En *Antecedentes* reseña la historia de la educación universitaria argentina y los intentos de instalar universidades por fuera de la iniciativa del estado nacional que se agotan hacia 1920. En *La Revolución Libertadora y el artículo 28* cubre el estado de la cuestión entre 1956 hasta 1958, período en cual un decreto-ley reconoce la autonomía de las universidades de gestión estatal y en su artículo 28, que la iniciativa privada puede crear universidades libres capacitadas para “expedir diplomas y títulos habilitantes”. Ese artículo fue suspendido en sus efectos por la reacción de los cuerpos directivos y grupos estudiantiles de las universidades existentes. Los protagonistas más notorios durante ese período fueron el rector de la Universidad nacional de Buenos Aires, José Luis Romero y el ministro de Educación, Atilio Dell’Oro Maini y ambos terminaron renunciando a sus cargos. Queda claro que, por encima de la existencia o no de instituciones privadas de enseñanza superior, el núcleo de la cuestión era el monopolio de las universidades estatales para extender títulos habilitantes. Debido a la fuerte presencia de la Iglesia Católica las consideraciones políticas e ideológicas de la cuestión se difuminaron y se concentraron en el tema religioso.

Siguiendo con su cronología, Micheletti considera lo ocurrido entre junio de 1956 y agosto de 1958, un periodo de calma con la Convención Constituyente en 1957 y las elecciones de febrero de 1958, cuando gana Arturo Frondizi con una fracción de los radicales que incluye a notorios actores de la Reforma de 1918 que incorporan elementos de perplejidad a los hechos que sobrevendrán. También analiza el pronunciamiento del Presidente a favor de la postura Libre y la reglamentación del artículo 28, con los detalles del conflicto en la calle y en el Congreso Nacional. La autora destaca por su rareza el recorrido del proyecto de ley en las Cámaras del Congreso, que fue aprobada en Diputados, rechazada con observaciones por los Senadores, volvió a la cámara de Diputados, y terminó aprobada por los Senadores. Fue un caso de trabajoso tratamiento, que agotó todas las instancias previstas al efecto.

Como resultado de una prolija enumeración queda en claro, en la presentación de los antecedentes, el origen del conflicto: la ley 1.597, de 1885, según la cual las universidades públicas detentaban la exclusividad de otorgar los diplomas profesionales, habilitantes para ejercer la profesión. El inventario de las cuestiones tratadas incluye la situación de la Universidad luego de la caída de Perón, los avatares del Decreto 6403 y su artículo 28, la promulgación de la ley 14.557, sobre las universidades privadas, las convulsiones finales del conflicto desde noviembre de 1958 hasta febrero de 1959 y la reglamentación de la ley.

Para ayudar a la comprensión del lector— alejado del clima de época propio de los acontecimientos— habría ayudado alguna referencia a la situación en países donde predominaban enfoques familiares a las argumentaciones sobre la iniciativa privada y el papel de la Iglesia Católica. En 1958, en México, ya funcionaban el Instituto Tecnológico de Monterrey, el Colegio de México y la Universidad Iberoamericana; fundadas, respectivamente, por empresarios, exiliados españoles y la Compañía de Jesús.

El libro describe en detalle cuestiones que predisponen a pensar en costumbres arraigadas entre nosotros en la consideración de los debates públicos importantes. En el que se realizó en Diputados —que impresiona como la parte más densa del libro— su revisión permite entender las posiciones en el debate parlamentario, y en la toma de posiciones de los distintos diputados, con abundancia de argumentos principistas e ideológicos, en un planteo anacrónico y despreciativo de la experiencia vigente en países similares. En general el libro transmite la existencia de un talante nacional pendenciero que fractura a la opinión pública en mitades; fervor del estudiantado, clima de agitación en la UBA y en las universidades del interior del país, con alguna víctima fatal, y aun en ciudades que no tenían universidades. Aparte del presidente Frondizi —y sus propuestas de modernización— abundan los actores con intereses propios y otros que lo hacen desde posturas ocasionales o doctrinarias; las fracciones estudiantiles reformistas y humanistas, las universidades nacionales y sus claustros, los partidos políticos, la Iglesia Católica, que se beneficiaría con la apertura pero que dejó la iniciativa a los laicos. Queda pendiente el análisis de los estudiantes universitarios y secundarios que participaron en el conflicto y su posterior actividad política. Algunos casos se conocen de protagonistas en esta disputa, que con independencia de sus posturas en esos años, coincidieron en las formaciones armadas de los años 60 y 70.

Las investigaciones históricas minuciosas pueden adquirir una imprevista actualidad. Afirmación válida para este título publicado por Logos en su colección Estudios, que se destaca por la objetividad en el relato, sin adjetivar los hechos y donde queda en claro el fenómeno del deslizamiento del foco de un conflicto. Es este caso, desde la potestad del otorgamiento de títulos habilitantes al campo de lo religioso. Micheletti ha optado por no hacer concesiones para alivianar el tono de la exposición, que necesita de un lector atento al desarrollo del texto. Su lectura resulta recomendable para conocer un conflicto que muestra un patrón repetido, con los debidos matices: de qué manera una cuestión acotada se traslada y provoca fracturas en la opinión pública, como en los cercanos casos del matrimonio igualitario y el debate pendiente sobre el aborto. El trabajo de la autora tiene la ventaja de referirse a un hecho que ya ha sido suficientemente descarnado por la perspectiva histórica, dejando la pasión a cargo de los protagonistas, por activa o por pasiva, sobrevivientes.

Dario Casapiccola,
(Universidad de San Andrés)